



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE PIAS FORMALIZADAS DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1640]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1640, formulada por D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de PIAS formalizadas desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre, publicada en el BOPCA n.º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1640]

"El número de PIA formalizados desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2012 ha sido de 948."